



Madrid, 28 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014, sobre abuso de mercados y en el artículo 227, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como, en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**BME Growth**”), VBARE Iberian Properties SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**VBARE**”), pone en conocimiento la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tal y como se publicó mediante Hecho Relevante de fecha 12 de diciembre de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de VBARE, celebrada en dicho día, aprobó un reparto periódico de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad, facultando al Consejo de Administración para determinar la fecha y cuantía de la mencionada distribución.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha aprobado el reparto de prima de emisión en importe y fecha de distribución con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	2 de agosto de 2022
Ex – date	3 de agosto de 2022
Record – date	4 de agosto de 2022
Fecha de pago	5 de agosto de 2022
Importe bruto unitario	0,33200000 €
Retención fiscal (euros / acción)	-
Importe neto unitario (euros / acción)	0,33200000 €

Para el reparto de la prima de emisión, la Sociedad ha nombrado agente de pago a Renta 4 Banco, S.A. El pago se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

D. Íñigo de Loyola Sánchez del Campo Basagoiti  
Secretario No Consejero del Consejo de Administración  
VBARE Iberian Properties SOCIMI, S.A.